



**Asignatura: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA  
TRADUCCIÓN**

Cátedra: Única

Profesor: Titular: Mgtr. María Paula Garda

Sección: ALEMÁN

Carrera/s: TRADUCTOR PÚBLICO NACIONAL DE  
ALEMÁN

Curso: 2º

Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL

Carga horaria semanal: 4 horas semanales

Correlatividades:

Materias regularizadas: Lengua Alemana I e Introducción a la  
Traductología



## FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Métodos y Técnicas de la Traducción es una materia de cuatrimestral que se encuadra en el segundo año de la carrera de Traductorado Público de Alemán y pertenece al área Teoría y Práctica de la Traducción del Plan de Estudios vigente.

Dado que esta materia es el primer acercamiento práctico que los alumnos tienen a la traducción, los contenidos abordados pretenden no solo que aprendan y ejerciten el proceso traductor, sino también que puedan reconocer los problemas del lenguaje en relación con la traducción y los distintos factores inherentes al proceso traductor, y puedan resolverlos mediante búsquedas documentales pertinentes.

Con una fuerte orientación práctica, se espera que los conocimientos adquiridos sirvan de base a las asignaturas específicas de traducción subsiguientes.

## OBJETIVOS

### a) Objetivos generales:

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- Dominar las nociones que definen y caracterizan la actividad traductora.
- Manejar correctamente recursos de consulta y documentación.
- Concebir el texto como una unidad comunicativa, entendiendo que lo que se traduce no es una lengua sino un texto.
- Comprender el texto e interpretar su contenido para poder traducirlo.
- Aprehender el sentido del texto original para poder reexpresarlo correctamente en la lengua de llegada.
- Responder a los problemas esenciales de traducción.



**b) Objetivos específicos:**

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- Analizar un texto y extraer las ideas principales.
- Entender el texto de forma detallada.
- Evaluar críticamente las fuentes de consulta y utilizarlas en forma efectiva.
- Identificar los problemas de traducción que presenta un texto.
- Desarrollar un método de trabajo propio y adecuado para la resolución de problemas de distinta índole.
- Seleccionar las estrategias y técnicas adecuadas de traducción según el tipo de texto y el encargo recibido.
- Conocer los aspectos prácticos relacionados con su futura profesión.
- Dominar aspectos lingüísticos característicos de la lengua española y alemana.
- Tomar distancia de las estructuras del texto de partida.
- Reforzar la base teórica adquirida en Introducción a la Traductología (1º año) y adquirir bases metodológicas para su posterior aplicación en los cursos superiores de traducción previstos por el plan de estudios vigente.

## CONTENIDOS

### Unidad 1

La traducción: enfoques y definiciones; breve historia; carácter interdisciplinario; la unidad de traducción.

### Unidad 2

El entorno de trabajo del traductor. Recursos informáticos y documentales; material de referencia.

### Unidad 3

La competencia traductora y sus subcompetencias: la propuesta del grupo PACTE.



#### **Unidad 4**

Funciones, tipos y convenciones textuales: su importancia para la traducción.

El proceso traductor: distintas propuestas.

#### **Unidad 5**

El encargo de traducción: la propuesta funcionalista.

Problemas lingüísticos, pragmáticos y culturales de traducción. Realias.

#### **Unidad 6**

Clases, tipos y modalidades de traducción: la propuesta de Amparo Hurtado Albir.

Estrategias, métodos y técnicas de traducción: las propuestas de Amparo Hurtado Albir, Christiane Nord y Peter Newmark.

### **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Se trabajará con módulos teóricos y módulos prácticos, de forma alternada.

- Módulos teóricos obligatorios: en ellos se hará la exposición de temas teóricos por parte del profesor; presentación (individual o grupal) de temas teóricos por parte de los alumnos; intercambio entre profesor y alumnos sobre temas de interés traductológico desde el punto de vista académico y profesional. Estos temas, de corte netamente teórico, tendrán su contraparte práctica en los módulos prácticos obligatorios.
- Módulos prácticos: en ellos se realizarán ejercicios para adquirir y reforzar la competencia traductora. Podrán ser ejercicios puntuales para una subcompetencia (por ejemplo, la instrumental) o actividades en las que se ejercite la competencia traductora en general. A modo de ejemplo: lectura y análisis de textos en lengua materna y extranjera; detección de posibles problemas de traducción; aplicación de estrategias y empleo de técnicas de traducción; traducción intra e interlingüística; trabajo con textos paralelos; comparación, análisis y crítica de textos traducidos. Se prevén módulos prácticos obligatorios y optativos como espacios destinados a la aplicación práctica de lo expuesto en los módulos teóricos. Se trabajará en la sala multimedia de la Facultad



con el fin de disponer de fuentes de consulta y documentación en línea. Los módulos prácticos podrán ser realizados en el aula presencial o en el virtual de la asignatura.

- Trabajo en el Aula virtual: la asignatura cuenta con un Aula virtual. En ella el alumno encontrará material de lectura y ejercicios, que podrán ser optativos u obligatorios. El Aula virtual será además el medio de comunicación y de consulta fuera del aula entre el docente y el alumno, así como el espacio en el que los alumnos encontrarán los textos de trabajo o los enlaces a los mismos.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

### *Alumnos promocionales* (según Res. HCS 245/96)

1. Asistir como mínimo al 80% de las clases.
2. Aprobar 1 (un) parcial escrito, cuya nota no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos y que se podrá recuperar por ausencia o aplazo. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial reemplazado.
3. Aprobar 4 (cuatro) trabajos prácticos. Los alumnos podrán recuperar 1 (un) trabajo práctico por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general. La calificación obtenida sustituirá a la del trabajo reemplazado.
4. Alcanzar un promedio no inferior a 7 (siete) puntos. El promedio de promoción se obtendrá de la suma de parciales y promedio de prácticos dividido por el número total. Ejemplo: Nota del parcial: 8 + Nota de promedio de prácticos: 6 = Promedio de promoción: 7. Por tratarse de una asignatura cuatrimestral, la nota del único parcial no podrá ser inferior a 7 (siete) puntos.

### *Alumnos regulares*

5. Aprobar 1 (un) parcial escrito y oral con nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El parcial se podrá recuperar por ausencia o aplazo. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial reemplazado.



1. Examen final escrito.

*Alumnos libres*

1. Presentar un trabajo final escrito integrador. La aprobación del trabajo será condición para acceder al examen final.
2. Examen final escrito y oral.

La modalidad de evaluación de alumnos promocionales, regulares y libres se ajusta a las Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16.

Notas:

- Los trabajos prácticos podrán ser individuales o en grupo, domiciliarios o en la facultad, orales o escritos de acuerdo con las necesidades y el desarrollo del curso durante el cuatrimestre.
- Los exámenes parciales para los alumnos promocionales y para los alumnos regulares serán los mismos.
- Los alumnos regulares podrán realizar los trabajos prácticos si así lo desean.
- El examen de los alumnos regulares versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que se obtuvo la regularidad.
- El examen de los alumnos libres responderá al programa vigente en su totalidad.
- El trabajo final para los alumnos libres consistirá en un escrito que integre todos los contenidos del programa vigente de la asignatura. Dicho trabajo tendrá como base un texto a partir del cual el alumno realizará la aplicación práctica de los temas previstos.
- El trabajo final será corregido y calificado según el Reglamento de Exámenes.
- El alumno libre tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección.
- El trabajo previo aprobado o monografía aprobada tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza



**El alumno libre que desee rendir un examen final debe ponerse en contacto con el profesor de la cátedra, como mínimo 40 días hábiles antes de la fecha de examen, para acordar sobre qué texto se trabajará y recibir las consignas. El trabajo final debe ser entregado al profesor, como mínimo 20 días hábiles antes de la fecha de examen. El alumno que pretenda rendir la materia en los turnos de febrero/marzo deberá presentar el trabajo final en el mes de diciembre del año anterior.**

*Para más precisiones respecto de los exámenes finales para alumnos libres, aconsejamos consultar las resoluciones HCD N° 546/2011 y 212/14.*

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (TENTATIVO)

| Periodo     | Evaluación            |
|-------------|-----------------------|
| 6 de abril  | Trabajo práctico N° 1 |
| 25 de abril | Trabajo práctico N° 2 |
| 18 de mayo  | Trabajo práctico N° 3 |
| 8 de junio  | Trabajo práctico N° 4 |
| 22 de junio | Parcial N° 1          |

Recuperatorios de parciales y prácticos en fechas a acordar con los alumnos, según el Calendario Académico 2018.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los trabajos prácticos y parciales se tendrá en cuenta:

- la claridad y precisión en la exposición de conceptos;
- la precisión terminológica;
- la habilidad para desarrollar subcompetencias traductoras;
- la capacidad para detectar problemas de traducción;
- la habilidad para utilizar fuentes de consulta y documentación;
- el talento para resolver dichos problemas mediante las estrategias y técnicas trabajadas en clases;
- la facultad para interpretar correctamente a un encargo de traducción;
- el cumplimiento de lo establecido en el encargo de traducción;
- el grado de corrección en las lenguas de trabajo;
- la entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados.

Los errores elementales y/o graves en alemán o en castellano, ya sean a nivel de lengua o de construcción (omisión o alteración en la traducción, faltas ortográficas o gramaticales, inadecuación estilística o de registro, desconocimiento de la terminología específica) incidirán negativamente en la nota final.

## BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que aquí se presenta está a entera disposición de los alumnos en la biblioteca de la Facultad, del Instituto Goethe o de la profesora, y podrá ser ampliada o modificada durante el año según las necesidades de la cátedra.



*Obligatoria*

BASTIN, Georges (2003): «Por una historia de la traducción en Hispanoamérica», en *Íkala, revista de lenguaje y cultura*. Vol. 8, n.º 14.

DURÁN MUÑOZ, Isabel (2011): «Recursos electrónicos para la búsqueda terminológica en traducción: clasificación y ejemplos», en *Tradumàtica. Tecnologies de la traducció*, n.º 9, pp. 137-146. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Tradumatica/article/view/248907> (Última consulta: 5/02/2018).

ELENA GARCÍA, Pilar (1994): Aspectos teóricos y prácticos de la traducción, alemán-español. Salamanca: Universidad de Salamanca.

ELENA GARCÍA, Pilar (2001): El traductor y el texto: curso básico de traducción general, alemán-español. Barcelona: Ariel.

GERDING SALAS, Constanza (2008): Terminología de la Traducción. Chile: Universidad de Concepción.

HARSLEM, Frank (2008): «Das gibt es bei uns nicht! – Das kann man nicht übersetzen!», en Albrecht, J. / Harslem, F. (Ed): *Heidelberger Spätlese. Ausgewählte Tropfen aus verschiedenen Lagen der spanischen Sprach- und Übersetzungswissenschaft. Festschrift anlässlich des 70. Geburtstages von Prof. Dr. Nelson Cartagena*. Bonn: Romanistischer Verlag.

HURTADO ALBIR, Amparo (2008): *Traducción y traductología. Introducción a la Traductología*. 4º ed. España: Cátedra.

KAUTZ, Ulrich (2002): *Handbuch Didaktik des Übersetzens und Dolmetschens*. 2. Aufl. München: IUDICIUM.

MAYORAL ASENSIO, Roberto (1999-2000): «La traducción de referencias culturales», en *Sendebar*, n.º 10-11, pp. 67-88. Disponible en: [http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Referencias\\_culturales.pdf](http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Referencias_culturales.pdf) (fecha de consulta: 5/02/2018).

MOYA, Virgilio (2004): *La selva de la Traducción. Teorías traductológicas contemporáneas*. Madrid: Cátedra.

NEWMARK, Peter (1992): *Manual de traducción*. España: Cátedra.

NORD, Christiane (1998): «La unidad de traducción en el enfoque funcionalista», en *Quaderns. Revista de traducció*, n.º 1, pp. 65-77. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/QuadernsTraduccio/article/view/25144> (Última consulta: 5/02/2018).



NORD, Christiane (2001): *Lernziel: Professionelles Übersetzen Spanisch – Deutsch. Ein Einführungskurs in 15 Lektionen.* Wilhelmsfeld: Egert.

NORD, Christiane (2009): «El funcionalismo en la enseñanza de traducción», en *Mutatis Mutandis*, Vol 2, n° 2, pp. 209-243. Disponible en <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/view/2397/2080> (fecha de consulta: 5/02/2018).

NORD, Christiane (2009): *Textanalyse und Übersetzen. 4. überarbeitete Aufl.* Tübingen: Groos. Pp. 24-38.

NORD, Christiane (2009): *Textanalyse und Übersetzen. 4. überarbeitete Aufl.* Tübingen: Groos.

NORD, Christiane (2010): «Las funciones comunicativas en el proceso de traducción: un modelo cuatrifuncional», en *Núcleo*, n° 27, pp. 239 – 255. Disponible en <http://www.scielo.org.ve/pdf/nu/v22n27/art10.pdf> (fecha de consulta: 5/02/2018).

PACTE (2007): «Componentes de la competencia traductora. Resultados de una validación experimental», en *III Congreso AIETI. La traducción del futuro. Mediación lingüística y cultural en el siglo XXI.* Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Disponible en [http://grupsderecerca.uab.cat/pacte/sites/grupsderecerca.uab.cat.pacte/files/2007\\_PACTE\\_AI ETI%20UPF\\_HANDOUT.pdf](http://grupsderecerca.uab.cat/pacte/sites/grupsderecerca.uab.cat.pacte/files/2007_PACTE_AI ETI%20UPF_HANDOUT.pdf) (05/02/2018).

ROISS, Silvia (2009): Desarrollo de la competencia traductora: teoría y práctica del aprendizaje constructivo. Granada: Comares.

SNELL-HORNBY, Mary (1999): *Handbuch Translation.* 2., verarb. Aufl. Tübingen: Stauffenburg.

SNELL-HORNBY, Mary (2008): *Translationswissenschaft in Wendezeiten. Ausgewählte Beiträge zwischen 1989 und 2007.* Tübingen: Stauffenburg.

WOTJAK, Gerd (2008): «¿De qué auxiliares disponemos para la traducción?», en Albrecht, J. / Harslem, F. (Ed): *Heidelberger Spätlese. Ausgewählte Tropfen aus verschiedenen Lagen der spanischen Sprach- und Übersetzungswissenschaft. Festschrift anlässlich des 70. Geburtstages von Prof. Dr. Nelson Cartagena.* Bonn: Romanistischer Verlag. Pp. 251-287.

### *Optativa*

CORDEIRO, Gonçalo (2011): «El software libre en la caja de herramientas del traductor», en *Tradumàtica. Tecnologies de la traducció*, n.º 9, pp. 101-107 (fecha de consulta: 26/02/2012).

ECO, Umberto (2008): *Decir casi lo mismo. Experiencias de traducción.* Barcelona: Lumen.

GARCÍA YEBRA, Valentín (1997): *Teoría y práctica de la traducción.* Madrid: Gredos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Programa Académico Ciclo Lectivo 2018



GARDA, M. Paula y M. Laura PERASSI (2009): «El funcionalismo y la traducción literaria: un análisis contrastivo de la traducción al alemán y al francés del Martín Fierro» (artículo inédito).

HÖNIG, Hans G. / Kussmaul, P. (1991): Strategie der Übersetzung. Tübingen: Narr.

HÖNIG, Hans G. (1995): Konstruktives Übersetzen. Tübingen: Stauffenberg.

KOLLER, Werner (1987): Einführung in die Übersetzungswissenschaft.. Wiesbaden: Quelle & Meyer.

KUPSCH-LOSEREIT, Sigrid (2008): Vom Ausgangstext zum Zieltext. Berlin: SAXA.

KUSSMAUL, Paul (2007): Verstehen und Übersetzen. Ein Lehr- und Arbeitsbuch. Tübingen: Narr.

LLÁCER LORCA, Eusebio (2004): Sobre la traducción. Ideas Tradicionales y teorías contemporáneas. Valencia: Universitat de Valencia.

NORD, Christiane (2009): Textanalyse und Übersetzen. 4. überarbeitete Aufl. Tübingen: Groos.

OLIVER, Antoní et al. (2005): Traducción y tecnologías. Barcelona: UOC.

OSIMO, Bruno: Curso de traducción. Logos Group. Disponible en [http://courses.logos.it/pls/dictionary/linguistic\\_resources.traduzione\\_es?lang=es](http://courses.logos.it/pls/dictionary/linguistic_resources.traduzione_es?lang=es) [Trad. del italiano por Simón Campagne] (fecha de consulta: 26/02/2012).

PACTE (2001). «La competencia traductora y su adquisición», en *Quaderns. Revista de traducció*, n.º 6, pp. 39-45.

PERASSI, M. Laura (2010). «Modelo de análisis textual para la traducción», en FILIPPINI, Ana María y Marcela RAGGIO (comp.) (2010). *Nueva revista de lenguas extranjeras*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 127-142.

REISS, Katharina (1983): Texttyp und Übersetzungsmethode. Heidelberg: Groos.

SCHREIBER, Michael (2006): «Übersetzungsmethoden – Übersetzungsverfahren – Übersetzungsprozess», en *Grundlagen der Übersetzungswissenschaft. Französisch, Italienisch, Spanisch*. Tübingen: Niemeyer.

STOLZE, Radegundis (1994): Übersetzungstheorien. Eine Einführung. Tübingen: Narr.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Programa Académico Ciclo Lectivo 2018



VEGA CERNUDA, Miguel Á. (1994-1995): «Apuntes socioculturales de historia de la traducción: del Renacimiento a nuestros días», en *Hieronymus*, n.º 4-5. Disponible en [http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04\\_05/04\\_05\\_071.pdf](http://cvc.cervantes.es/lengua/hieronymus/pdf/04_05/04_05_071.pdf) (fecha de consulta: 11/02/2012).

TORRES DEL REY, Jesús (2005): La interfaz de la traducción. Formación de traductores y nuevas tecnologías. Granada: Comares.

Mgtr. M. Paula Garda